

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	07 012 2021	7290	7290	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2057	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	1,009.71
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,009.71
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,009.71
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,009.71

SON: MIL NUEVE DOLARES CON 71/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 992 No Entrada: 8574

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/12/2021	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	07 012 2021	7290	7290	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2057		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 07/12/2021	 Sylvia JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
008-INEC-CPV-2021

FECHA DE INFORME
25/11/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Yadira Gabriela Hernández Rosero ✓
CI: 1721942942

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor público 3

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Cuenca- Cantón Limón Indaza- Morona Santiago

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Yadira Hernández

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar y supervisar la capacitación de los actores censales (Supervisores de Cobertura, Censistas, Supervisores de Censistas y personal de la Sede Operativa) en el contenido del cuestionario censal, la importancia del censo piloto, metodología del censo, cartografía y las actividades y funciones que deberán efectuar, para realizar su labor de forma eficaz en el operativo de campo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

07 de noviembre de 2021:

- Traslado desde Quito hacia Cuenca.
- Reunión de organización equipo de capacitación planta central para capacitación del personal de la Sede Operativa y Supervisores de Cobertura.

08 de noviembre de 2021:

- Traslado desde Cuenca hacia el cantón Limón Indanza – Morona Santiago
- Supervisión y apoyo en el desarrollo de los cursos de capacitación para el personal de la Sede Operativa y Supervisores de Cobertura.

09 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo de los cursos de capacitación para el personal de la Sede Operativa y Supervisores de Cobertura.
- Apoyo con aplicativo Moodle para prueba de sede operativa

10 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Supervisores de Cobertura.

11 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Supervisores de Cobertura.

12 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Supervisores de Cobertura.

13 de noviembre de 2021:

- Apoyo con aplicativo Moodle para prueba de supervisores de cobertura
- Supervisión y apoyo en la gestión de los preparativos para la ejecución del curso de capacitación de Censistas y Supervisores de Censistas.

14 de noviembre de 2021:

- Reunión de organización equipo de capacitación planta central para capacitación de Censistas y Supervisores de Censistas.

15 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Censistas y Supervisores de Censistas.

16 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Censistas y Supervisores de Censistas.

17 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Censistas y Supervisores de Censistas.

18 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Censistas y Supervisores de Censistas.

19 de noviembre de 2021:

- Supervisión y apoyo en el desarrollo del curso de capacitación para Censistas y Supervisores de Censistas.
- Supervisar y apoyar en la ejecución del ejercicio en campo del uso de cartografía (Actualización Cartográfica).
- Reunión de evaluación de la capacitación con supervisores de cobertura y personal de la coordinación zonal
- Retorno desde el cantón Limón Indanza – Morona Santiago hacia Cuenca.

20 de noviembre de 2021:

- Reunión de evaluación de la capacitación equipo de capacitación planta central.

Se retorna desde Cuenca hacia Quito el 21 de noviembre, la gerencia autorizó la adquisición del boleto aéreo para el 21 de noviembre, sin que esto implique el pago de viáticos adicionales a los días efectivos de comisión ya que para el día 20 (de noviembre) no hay operaciones (vuelos) desde Cuenca a Quito.

CONCLUSIONES

- Se realizó la supervisión y apoyo a la capacitación del personal de la Sede Operativa, Supervisores de

Cobertura, Censistas y Supervisores de Censistas en el cantón Limón Indanza.

PRODUCTOS ALCANZADOS

Supervisión de la capacitación del personal de la Sede Operativa, Supervisores de Cobertura, Censistas y Supervisores de Censistas en el cantón Limón Indanza.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	07/11/2021	21/10/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio de vehículo contratado, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	13:00	22:30	

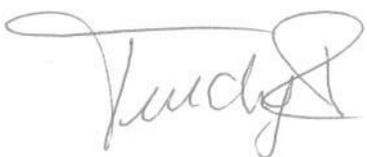
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	Quito - Cuenca	07/11/2021	15:35	07/11/2021	16:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Cuenca - Limón Indanza	08/11/2021	05:00	08/11/2021	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Limón Indanza - Cuenca	19/11/2021	18:00	19/11/2021	21:30
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	Cuenca - Quito	21/11/2021	20:30	21/11/2021	21:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Acorde a los objetivos planteados en el plan de trabajo del Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV se realizan actividades netamente de supervisión en CAMPO, tanto en el área urbana como rural, motivo por el cual **NO SE ADJUNTA HOJA DE CONTROL DE LICENCIA O COMISIÓN DE SERVICIOS.**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Yadira Gabriela Hernández Rosero Miembro de Equipo	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Trudy Riofrío Roman Responsable Nacional de Capacitación y Sensibilización
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al

	<p>cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Luis Bayardo Lara Bolaños Gerente VIII Censo de Población y VII Vivienda</p>	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	<p>VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
008-INEC-CPV-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
05/11/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Yadira Gabriela Hernández Rosero
CI: 1721942942

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Cuenca- Cantón Limón Indaza- Morona Santiago

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
07/11/2021

HORA SALIDA (hh:mm)
16:30

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
20/11/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Yadira Hernández.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

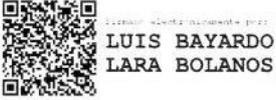
- Supervisión y apoyo en el desarrollo de los cursos de capacitación para el personal de la Sede Operativa, Supervisores de Cobertura, Censistas y Supervisores de Censistas.
- Supervisión y apoyo en la gestión de los preparativos para la ejecución del curso de capacitación de Censistas y Supervisores de Censistas.
- Supervisión y apoyo en la ejecución del ejercicio en campo del uso de cartografía (Actualización Cartográfica).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	Quito – Cuenca	7/11/2021	16:30	7/11/2021	17:15
AÉREO	TRANSPORTE AÉREO	Cuenca – Quito	20/11/2021	16:30	20/11/2021	17:15

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

<p>NOMBRE DEL BANCO: MUTUALISTA PICHINCHA</p>	<p>TIPO DE CUENTA: AHORRO</p>	<p>No. DE CUENTA: 63272887</p>
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>		<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
		
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Yadira Gabriela Hernández Rosero</p>		<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Trudy Riofrío Román Responsable Nacional de Capacitación y Sensibilización</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Luis Bayardo Lara Bolaños Gerente VIII Censo de Población y VII Vivienda</p>		

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 25 de noviembre de 2021
 NOMBRES Y APELLIDOS: YADIRA HERNANDEZ
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 07-11-2021 HASTA: 20-11-2021
 DESTINO (CIUDAD): Cuenca- Cantón Limón Indaza- Morona Santiago
 N° DE SOLICITUD: 008-INEC-CPV-2021

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
7/11/2021	12696	Alimentación	\$14,90	
8/11/2021	15642	Alimentación	\$2,52	
8/11/2021	11324	Alimentación	\$7,28	
8/11/2021	11331	Alimentación	\$8,96	
9/11/2021	11345	Alimentación	\$6,72	
9/11/2021	11352	Alimentación	\$9,52	
9/11/2021	11364	Alimentación	\$8,96	
9/11/2021	103	Alimentación	\$5,00	
07/11/2021	11368	Alimentación	\$8,40	10-11-2021
10/11/2021	11382	Alimentación	\$8,40	
10/11/2021	590	Alimentación	\$17,00	
11/11/2021	11388	Alimentación	\$6,16	
11/11/2021	11405	Alimentación	\$10,08	
11/11/2021	2798	Alimentación	\$7,50	
11/11/2021	2534	Hospedaje	\$80,01	
12/11/2021	106	Alimentación	\$2,25	
12/11/2021	15664	Alimentación	\$5,60	
12/11/2021	1996	Alimentación	\$11,00	
12/11/2021	2489	Alimentación	\$10,00	
12/11/2021	2540	Hospedaje	\$20,00	
13/11/2021	194	Alimentación	\$20,00	
13/11/2021	2492	Alimentación	\$15,00	
14/11/2021	108	Alimentación	\$8,00	
14/11/2021	2497	Alimentación	\$28,00	
15/11/2021	110	Alimentación	\$10,00	
15/11/2021	245	Alimentación	\$6,00	
15/11/2021	2512	Alimentación	\$15,00	
16/11/2021	112	Alimentación	\$4,00	
16/11/2021	217	Alimentación	\$13,00	

16/11/2021	183	Alimentación	\$9,50
17/11/2021	635	Alimentación	\$8,00
17/11/2021	2525	Alimentación	\$15,00
18/11/2021	113	Alimentación	\$10,00
18/11/2021	235	Alimentación	\$18,00
19/11/2021	3153	Hopedaje	\$150,00
19/11/2021	7132	Alimentación	\$2,50
19/11/2021	100450	Alimentación	\$20,45
20/11/2021	8844	Alimentación	\$13,00
21/11/2021	807	Alojamiento	\$42,00
22/11/2021	1770	Hospedaje	\$40,00
		TOTAL:	\$697,71

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCANTAR

	1040,00
312,00	
728,00	
697,71	
30,29	
	1009,71

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
PLAN DE TRABAJO
CAPACITACIÓN NOVIEMBRE 21 – DICIEMBRE 21

1. ANTECEDENTES

El Presidente Constitucional de la República, mediante el Decreto Presidencial No. 684 de 25 de febrero del 2019, declara de interés y prioridad nacional la realización del VIII Censo de Población y VII de Vivienda a efectuarse el año 2020, cuya preparación, organización y ejecución estará bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos y supervisión del Consejo Nacional de Estadística y Censos de conformidad con la Ley de Estadística.

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

La pandemia de la COVID-19 interrumpió la planificación de los operativos censales de la ronda 2020. En Ecuador, después de decretarse el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, el 16 de marzo de 2020, el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), determinó la reprogramación del proyecto censal para 2021, manteniendo las actividades mínimas planificadas del año 2020.

Sin embargo, debido a que en el primer trimestre de 2021, el nivel de contagios por Covid-19 tuvo un repunte alarmante, sumado a una escasez de recursos en el país, el 28 de abril de 2021, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) determinó solicitar al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): “postergar hasta el año 2022, la realización de las fases de logística, capacitación y empadronamiento del VIII Censo de Población y VII de Vivienda – CPV, una vez que existan las condiciones epidemiológicas favorables para su desarrollo, debiendo realizarse un nuevo análisis en el mes de enero de 2022”. Pedido que fue atendido por el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), el 19 de mayo de 2021. Así mismo, el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC) solicita al INEC: “trabajar en la identificación y desarrollo de metodologías alternativas para la ejecución del próximo Censo de Población y Vivienda, en perspectiva a las condiciones derivadas de la pandemia y que presente la hoja de ruta respectiva en el transcurso del segundo semestre de 2021, que incluya un análisis técnico y financiero”.

Es así que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se encuentra reprogramando las actividades censales, así como la identificación y evaluación de alternativas metodológicas que viabilicen los censos.

En este contexto, mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0505-M, de 27 de octubre de 2021, la Dirección Ejecutiva señala que: *“una vez que la Subdirección General ha revisado el requerimiento, documentación anexa y de que el Comité Estratégico Institucional del VIII Censo de Población y VII de Vivienda en Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 25 de octubre de 2021 aprobó el 6to Adendum al proyecto CPV, con la finalidad de ajustar de locación para el censo piloto del proyecto a ejecutarse en el cantón Limón Indanza en la provincia de Morona Santiago, se acoge la recomendación dada y se procede a autorizar el Sexto Adendum al Plan de Dirección del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, el mismo que ha cumplido con los*

procedimientos y habilitantes necesarios; así como, el informe presentado por la Gerencia del Censo, a fin de que proceda con el trámite respectivo de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.”

2. OBJETIVOS

a) GENERAL

Ejecutar y supervisar la capacitación de los actores censales (Supervisores de Cobertura, Censistas, Supervisores de Censistas y personal de la Sede Operativa) en el contenido del cuestionario censal, la importancia del censo piloto, metodología del censo, cartografía y las actividades y funciones que deberán efectuar, para realizar su labor de forma eficaz en el operativo de campo.

b) ESPECIFICOS

- Supervisar y apoyar en el desarrollo de los cursos de capacitación para el personal de la Sede Operativa, Supervisores de Cobertura, Censistas y Supervisores de Censistas.
- Supervisar y apoyar en la gestión de los preparativos para la ejecución del curso de capacitación de Censistas y Supervisores de Censistas.
- Identificar novedades en el proceso de capacitación.
- Concienciar a los actores censales sobre la importancia del censo y de las tareas que realizan en relación con la calidad de los datos y cobertura del empadronamiento, para que se comprometan con el proyecto y coadyuven a su éxito.
- Supervisar y apoyar en la ejecución del ejercicio en campo del uso de cartografía (Actualización Cartográfica).
- Supervisar y evaluar el desarrollo del operativo de campo (fases de capacitación, logística y empadronamiento).

3. JUSTIFICACIÓN

Las actividades de capacitación y supervisión, permitirán que los actores adquieran y desarrollen los conocimientos y habilidades requeridos para el desarrollo del Censo Piloto 2021; así como evaluar la planificación para tomar los recaudos necesarios para el del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, tanto en aspectos de organización como metodológicos.

4. PERIODO DE TRABAJO

La programación propuesta a continuación está acorde a lo establecido en el cronograma del proyecto. Esta planificación podría cambiar de acuerdo a las condiciones que se presenten en campo, comunicando de cualquier movimiento al Responsable del Proyecto.

Grupo ocupacional	Ciudad	Fecha		Días Pernoctados	Día de retorno	Tipo de transporte	Ubicación	Monto	Componente
		Desde	Hasta						
Funcionario 1 SPA4 A SP7	Cuenca – Cantón Limón Indaza – Morona Santiago	7/11/ 2021	20/11 /2021	13	1	Aéreo	Adm. Central	\$1.040,00	Empadronamiento (Capacitación)

Funcionario 2 SPA4 A SP7	Cuenca – Cantón Limón Indaza – Morona Santiago	14/11 /2021	20/11 /2021	6	1	Aéreo	Adm. Central	\$480,00	Empadronamiento (Capacitación)
Funcionario 3 SPA4 A SP7	Cuenca – Cantón Limón Indaza – Morona Santiago	3/12/ 2021	7/12/ 2021	4	1	Vehículo Instituci onal	Adm. Central	\$320,00	Empadronamiento (Capacitación)
Funcionario 4 SPA4 A SP7	Cuenca – Cantón Limón Indaza – Morona Santiago	3/12/ 2021	7/12/ 2021	4	1	Vehículo Instituci onal	Adm. Central	\$320,00	Empadronamiento (Capacitación)

5. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

6. REQUERIMIENTO

- Se requiere la adquisición de 1 pasaje aéreo ida y vuelta del día 07 al 20 de noviembre dirección Quito – Cuenca – Quito.
- Se requiere la adquisición de 1 pasaje aéreo ida y vuelta del día 14 al 20 de noviembre dirección Quito – Cuenca – Quito.
- Se requiere de un vehículo de la institución con su respectivo conductor para el traslado del funcionario INEC del 03 al 07 de diciembre del 2021, vía Quito- Cantón Limón Indaza – Quito.

7. ACTIVIDADES A REALIZARSE

- Supervisión y apoyo en el desarrollo de los cursos de capacitación para el personal de la Sede Operativa, Supervisores de Cobertura, Censistas y Supervisores de Censistas.
- Supervisión y apoyo en la gestión de los preparativos para la ejecución del curso de capacitación de Censistas y Supervisores de Censistas.
- Supervisar y apoyar en la ejecución del ejercicio en campo del uso de cartografía (Actualización Cartográfica).
- Supervisión y evaluación del operativo de campo (fases de capacitación, logística y empadronamiento).

8. AUTORIZACIÓN

Se AUTORIZA que los funcionarios trabajen los días domingo 07 de noviembre de 2021, sábado 13 de noviembre de 2021, domingo 14 de noviembre de 2021, sábado 20 de noviembre de 2021, sábado 04 de diciembre de 2021, domingo 05 de diciembre de 2021, lunes 6 de diciembre de 2021 (feriado Quito).

	Nombre del Funcionario	Cargo	Firma
Elaborado por:	Yadira Hernández	Analista Operativo de Campo	 <small>Firmado digitalmente por:</small> YADIRA GABRIELA HERNANDEZ ROSERO
Revisado por:	Trudy Riofrío	Responsable Nacional de Capacitación y Sensibilización	 <small>Firmado digitalmente por:</small> TRUDY ANTONIA RIOFRIO ROMAN
Aprobado por:	Luis Lara	Gerente del VIII Censo de Población y VII de Vivienda	 <small>Firmado digitalmente por:</small> LUIS BAYARDO LARA BOLANOS